I CAMPAÑA ARQUEOLÓGICA CASTILLO DE LARRAGA-2019

Proyecto de investigación y puesta en valor del Castillo de Larraga

GESTIÓN CULTURAL LARRATE S.L

Proyecto realizado por Gestión Cultural Larrate S.L y promovido por el ayuntamiento de Larraga

ÍNDICE

1- FICHA TÉCNICA
2- INTRODUCCIÓN
3- SITUACIÓN YACIMIENTO
3.1 EMPLAZAMIENTO
4- APUNTES DE SU HISTORIA
5- OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN HISTÓRICO ARQUEOLÓGICA
6- ESTRATEGIA DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICO ARQUEOLÓGICA
6.1 TRABAJO DE CAMPO
6.2 RECOGIDA MATERIALES
6.3 INFORMES, MEMORIAS
6.4 TIPO DE INTERVENCIÓN
7- ZONAS DE INTERVENCIÓN
7.1 CATAS ARQUEOLÓGICAS
7.2 SONDEO
8- METODOLOGÍA
8.1 UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS
8.2 RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS
8.3 FICHAS DE CAMPO
8.4 REGISTRO DE MATERIALES
8.5 TRABAJO DE LABORATORIO
8.6 TRABAJO DE ARCHIVO.
9- EQUIPO
10- PRESUPUESTO.

1 FICHA TÉCNICA:

Nombre del proyecto: Proyecto intervención Castillo de Larraga

Ubicación del proyecto: Larraga-Navarra-.

Promotor del proyecto: Ayuntamiento de Larraga.

Ejecución Proyecto: Gestión Cultural Larrate S.L

C/Padre de Tomás Esteban 8-6º B

31008 Pamplona gc.larrate@yahoo.es

Tipo Proyecto: Cata arqueológica, Sondeo y limpieza

Equipo de trabajo:

- Dirección: Mario Puyal Larroy e Iñaki Sagredo
- Arqueólogos: Izaskun Ruíz, Julen Azcona, Naiara Uria.
- Equipo auxiliar. Voluntariado. Formación y socialización

Fecha de ejecución:

- Trabajo de campo: Agosto 2019

2 INTRODUCCIÓN

Los castillos de la zona meridional de Navarra fueron clave para la defensa del reino de Navarra. Los reyes constituyeron una línea de fortificaciones que cubrían gran parte del territorio a ambas vegas del río Ega y Arga como Larraga, Miranda de Arga, Falces, Lerín, o Estella que facilitaron una óptima defensa en el extenso espacio que desde el Ebro llegaba a las puertas de Pamplona. Sin embargo poco sabemos de estas defensas. Apenas conocemos restos, y en su gran mayoría fueron reutilizadas en las guerras posteriores.

En estos años las intervenciones arqueológicas referidas a castillos no han pasado de una decena en Navarra y prácticamente han sido enfocadas a los castillos mayores o los que eran cabeza de Merindad, como Tudela, Estella, Olite o puntos relevantes de turismo.

Por lo que la futura puesta en valor del castillo de Larraga puede abrir un ilusionante periodo de trabajo que nos facilite hondar más en la historia de Larraga en base a **varios objetivos.**

1º. El conocimiento de la historia referida a su periodo medieval a través del análisis de sus restos, caminos, toponimia e historia.

2º. Saber como era el castillo y como estuvo constituida la villa medieval.

3º. El programa de actuación con trabajo vecinal. La participación de los vecinos para que entre todos se ponga en valor el castillo integrándolo en el parque.

4º. Socializarlo, divulgar los trabajos, poner en valor todo el proceso de recuperación.

Comenzar con un proyecto ya es de por si importante. Seguir al siguiente paso de iniciar los trabajos generará una gran ilusión que se hará mayor cuando comiencen a surgir los restos del castillo. Será en ese momento cuando las ideas darán con

fórmulas para buscar la puesta en valor, el cuidado y mantenimiento de lo que surja, y así año tras año avanzar en este proyecto ilusionante.

En nuestro caso, una vez que nos comprometemos, nos afianzamos en el objetivo y animamos para que sea una realidad. Esa es la filosofía de este grupo de arqueólogos de Gestión Cultural Larrate.

La experiencia es la base de nuestro trabajo ya que estamos centrados en exclusividad en la recuperación de castillos navarros en todo su territorio histórico. Desde Burgos hasta Aragón. Desde el año 2009 hemos recuperado o trabajado en los siguientes castillos:

Castillo de **Garaño** –Valle de Ollo, Navarra-; Castillo de **Guerga** –Unzué-;Castillo de **Monreal**, Castillo de **Irurita** –Burunda, Navarra; Castillo de **Orzorroz,** -Ituren-; Castillo de **Azkar** -Urdax-; Castillo de **Aixita** –Arakil-, Castillo de **Zaitegi** –Álava-; Castillo de **Petralata** –Oña, Burgos-, Castillo de **Aitzorrotz** –Gipuzkoa- Castillo de **Isaba** –Isaba-, **Castillón de Sangüesa** en Sangüesa, y Castillo de **Elosua** –Bergara, Gipuzkoa-. Trabajos documentales referidos a Castillos y fortalezas: Castillo de **San Juan de Pie de Puerto**, Castillo de **Lekunberri,** Castillo-torre de **Leitza**, Fortaleza de **Goizueta**, Iglesia fortaleza de **Caparroso**, Fuerte de Ezkaba –**Berriozar**-.

Esperemos que la recuperación del castillo de Larraga sea una realidad y que el objetivo empiece a vislumbrarse en el próximo 2019.

3 SITUACIÓN DEL YACIMIENTO.

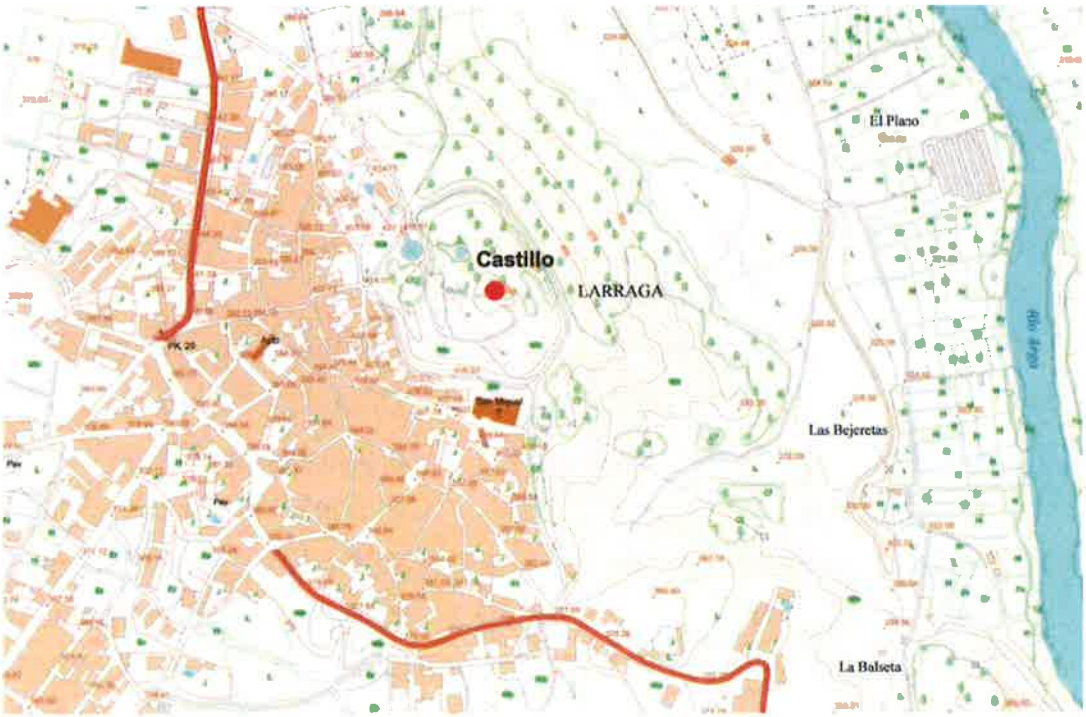

El castillo se sitúa en la cima denominada el Castillo, a 451 metros de altitud al norte de la localidad y prácticamente junto al río Arga, por lo que dicho monte sirvió de atalaya natural en una extensa llanura que desde Larraga llega hasta prácticamente el río Ebro.

La localidad está situada en la Zona media, limitando al norte con Mendigorria (villa fortificada), al nordeste con Artajona (fortaleza y recinto amurallado), al sur con Miranda de Arga (castillo), al suroeste con Lerín (Castillo), al este con Tafalla (castillo) y al oeste con Oteiza de la Solana y Baigorri.

3.1 EL EMPLAZAMIENTO.

Es una zona con superficie trapezoidal y limitada a día de hoy con un vallado. Son perceptibles los fosos y en la llanura hay evidencias de restos en superficie.

En las proximidades hay túmulo y pinos de repoblación. Con toda probabilidad el castillo ocupaba toda la cima y tuvo defensas exterior, incluso dependencias y zonas amuralladas que sirvieron de refugio.

Tiene una superficie de 1270 m^2 y unos ejes de distancia máximo de 49 metros. En un extremo hay un punto geodésico y unos paneles de la ruta del vino en mal estado.

El acceso parece sencillo desde la Iglesia de San Miguel. Hay una pista que llega hasta el castillo, por lo que los trabajos serán sencillos a la hora de transportar herramientas y materiales.

Tipología: Castillo de villa sobre monte.

Construcción: Posible sillarejo de arenisca o tapial en zonas

Restos: túmulos y el foso.

Ubicación: Cima del castillo: 451 metros.

Coordenadas: X: 549.754 Y: 4.712.501

4 ALGUNOS APUNTES DE SU HISTORIA

Los primeros responsables del castillo datan de al menos el siglo XII, si bien por las características del castillo, situado en un cerro estratégico junto al río Arga, (antigua frontera entre los poderes musulmán y cristiano en el siglo X), nos sugiere que su antigüedad es mucho mayor de lo que reflejan los documentos.

En 1256 aparece como alcaide García de Amoravid y en 1280 a García Martínez de Uriz. A partir de entonces el listado de alcaides es continuo. Las documentaciones anotan datos de interés, nombramientos, suministros, número de hombres y reparaciones. Estas se reflejan en los pergaminos y nos describen partes del castillo. Sabemos por ejemplo que tuvo hasta seis torres. También que contaba con varias dependencias y un importante foso, junto con otros detalles. Son elementos que la arqueología extraerá en los sucesivos años para poner en valor.

El castillo siguió su existencia junto a la localidad y vivió con crudeza momentos de tensión, como la guerra con Castilla de 1378. Pero sin duda lo que desmoronó su papel como baluarte del reino fue el tiempo en que villas y castillos fueron entregados como pago por servicios, o señoríos.

En 1468 se confirma la donación del castillo y villa a Luis de Beaumont, perteneciendo al bando beamontés, lo que dificultará conocer más datos durante esos años. En 1494 la fortaleza será cercada por la hueste agramontesa durante los conflictos civiles que asolaron el reino. El castillo se salvo inicialmente de la destrucción, permaneció hasta el siglo XVIII en que se reformó y se utilizó como fuerte carlista. A día de hoy sólo podemos ver algunos túmulos y el foso.

5 OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN HISTÓRICO ARQUEOLÓGICA.

El **Objetivo global** para esta intervención histórico-arqueológica consistirá en la puesta en valor y análisis de su historia mediante la aplicación de acciones de investigación de campo y laboratorio, correspondientes al desarrollo de la intervención arqueológica, socializando al mismo tiempo sus acciones y resultados, por lo que se explicarán los trabajos una vez terminada la intervención.

Esta fase de la investigación se complementará mediante un estudio bibliográfico y de archivo, cuyos resultados, servirán para la localización e interpretación de los resultados arqueológicos.

Como apuntamos, se pretende aplicar para este proyecto un "modelo social" de intervención, con la participación de vecinos y con la divulgación para el resto de personas que por cuestiones diversas no puedan estar, aún teniendo gran interés en este proyecto.

Los **Objetivos generales** que nos proponemos cumplir con la intervención histórico- arqueológica son los siguientes:

- Comprobar la evolución diacrónica del uso de este espacio.
- Evaluar y documentar la secuencia estratigráfica y los depósitos arqueológicos subyacentes, así como su grado de alteración post-deposicional antes que las alteraciones que sufra el yacimiento impidan que se pueda desarrollar este estudio en un futuro.
- Documentar las evidencias de la evolución de las características y fases constructivas de las edificaciones.
- Reconocer arqueológicamente la existencia de posibles usos y funciones organizativas previas a la construcción del castillo tal y como viene comprobándose en este tipo de emplazamientos en el norte peninsular.

- Reconocer arqueológicamente la naturaleza, las características constructivas, el trazado y la evolución constructiva de los restos que puedan aparecer.
- Revisión de la bibliografía y de documentación de archivo para documentar la evolución constructiva de los elementos arquitectónicos y de los usos habidos en este conjunto.
- Socialización de los resultados y de las labores de investigación arqueológica.

6 ESTRATEGIA DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA

6.1 TRABAJO DE CAMPO

1º -Topografía: Se realizará en primer lugar un trabajo topográfico en la cima para poder situar a posteriori las zonas de trabajo. La planimetría resultará esencial en el proyecto.

2º-Intervención arqueológica: Posteriormente se realizarán dos catas arqueológicas en las zonas del muro perimetral que recojan evidencias del estado de conservación de los muros, la profundidad donde se encuentran los restos y que nos ayuden a estudiar la tipología de los mismos. Consideramos que será fundamental analizar el estado de los restos.

Estas catas se realizarán en dos puntos diferentes para estudiar el estado orientativo del cómo se encuentran las evidencias en su totalidad o si afecta el posible deterioro o buen estado a todo el conjunto o solo a algunas zonas.

Así mismo se procederá a estudiar en un punto a determinar el foso del castillo para analizar su profundidad y características, con el fin de recuperarlo en un futuro. Generalmente, y por desgracia, el foso del castillo ha servido en otras intervenciones como zonas de escombrera o para cubrirlos con el fin de deshacerse de desechos. Pensamos que es un gran error dado que es un elemento más del castillo. En caso de los desechos, se analizaría un punto donde retirar dichos desechos.

En el caso de encontrar evidencias constructivas, se protegerán con tela geo-textil y un pequeño recubrimiento de tierra, dejando la zona debidamente señalizada.

A lo largo de toda la intervención se procederá al registro de todas las unidades estratigráficas estructurales, sedimentarias y negativas, así como al de las muestras y del material mueble recuperado, en fichas normalizadas, planos topográficos, fotografías, video y dibujo arqueológico de secciones, plantas y alzados, en función de los hallazgos y del desarrollo de los trabajos arqueológicos.

6.2 Recogida y catalogación materiales.

Relacionado con las excavaciones arqueológicas. La recogida de material tendrá un tratamiento en fases:

Limpieza del mismo en el transcurso de la excavación, breve exposición durante la excavación, siglado y catalogación, además de la posterior entrega al Depósito Arqueológico. Los materiales que precisen restauración se procederá a su recuperación antes de entregar en el depósito arqueológico.

6.3 Informes, Memorias

Como última fase se procederá a redactar la memoria final de intervención arqueológica la cual se entregará, como establece la ley relacionada a Patrimonio, una copia antes del 31 de Diciembre del presente año al Departamento arqueológico de Príncipe de Viana además de otra copia-informe y exposición al ayuntamiento de Larraga.

6.4 Tipo de Intervención

Tal como se viene manifestando, la modalidad de intervención arqueológica que se aplicará es el de **Sondeo Arqueológico** y **Cata arqueológica.**

Las labores a desarrollar durante la fase de Trabajo de Campo se pueden sintetizar en las siguientes acciones:

Sondeo arqueológico. Proponemos la realización de un sondeo en la parte central para reconocer la potencia, secuencia estratigráfica y con ello analizar las posibles fases de ocupación que se han producido en este punto.

> *"**Sondeo Arqueológico**: es la excavación arqueológica de reducidas dimensiones en relación y proporción al todo, con objeto de reconocer la secuencia cultural de un yacimiento arqueológico".*

Registro arqueológico y de gestión del material arqueológico. En las proximidades de la excavación se instalará un laboratorio de registro y de gestión del material arqueológico, a fin de avanzar con estas labores de forma paralela a

las de excavación y permitir, además, la socialización en paralelo de estas acciones de la arqueología muy poco conocidas por el público en general.

Las labores a desarrollar durante la fase de Trabajo de Campo se pueden sintetizar en las siguientes acciones:

1. **Sondeos arqueológicos**. Proponemos la realización de un sondeo y varias catas asociadas a las estructuras existentes en el espacio.
2. **Limpieza y consolidación**. Se procedería a limpiar parte del reducto, en las zonas a intervenir.
3. **Documentación de las características constructivas de las construcciones.** Su propósito es tratar de establecer las relaciones constructivas existentes entre las distintas estructuras visibles.
4. **Registro arqueológico y de gestión del material arqueológico**. Dentro del conjunto del Castillo se recogerán los restos que procedan durante la intervención, procediéndose a su primera limpieza. Estos trabajos serán realizados en un ámbito divulgativo con el fin de socializar los trabajos.

A lo largo de toda la intervención se procederá al registro de todas las unidades estratigráficas estructurales, sedimentarias y negativas, así como al de las muestras y del material mueble recuperado, en fichas normalizadas, planos topográficos, fotografías, video y dibujo arqueológico de secciones, plantas y alzados, en función de los hallazgos y del desarrollo de los trabajos arqueológicos.

Las tierras extraídas del sondeo será repuesta tras la culminación de las labores arqueológicas, siguiendo los procedimientos habituales en arqueología. Las catas de limpieza del muro se protegerán con tela geotextil y sedimento, en caso de un perfecto estado y siempre y cuando lo estimen óptimo los técnicos de Príncipe de

Viana. En caso de encontrar evidencias en muy mal estado, se cubrirán nuevamente con su propio sedimento.

7 ZONAS DE INTERVENCIÓN

Las representamos sobre una ortofoto cenital. 1 y 2serán las catas y el nº 3 el sondeo.

7.1 CATAS:

Se realizarán dos secciones de cata de 3 por 3 con el fin de localizar el muro y estudiar el talud hacia el foso. Se extraerá el sedimento hasta encontrar la zona del muro. Una vez finalizada la intervención se protegerá y se analizará el proceso de actuación a posteriori.

Objetivo de las mismas: estudiar el paramento, su estado, materiales constructivos. Datos indispensables para estudiar una futura estrategia.

Talud donde se realizarán las catas arqueológicas.

Coordenadas:

X= 594.757 Y= 4.712.479

X= 594.750 Y= 4.712.518

7.2 SONDEO:

Se realizará un sondeo en la zona central. Próximo al lado norte. 3 por 3 metros.

La intención de este sondeo será de verificar los estratos de deposición desde el derrumbe final hasta la zona inerte o asiento en roca o arcilla natural. Conseguiremos saber de la potencia, de sus restos y posible cronología, mostrando sus fases de construcción y abandono.

Estos datos también nos ayudará a saber la potencia o donde se encuentran los restos medievales respecto a los más modernos.

Zona del sondeo. Interior del recinto, lado norte.

Coordenadas:

X= 594.758 Y= 4.712.517

8 METODOLOGÍA EMPLEADA

Se usa el método de estratificación arqueológica o lo que es lo miso, un análisis de las actividades antrópicas y naturales que en nuestro caso será estudiar las actividades constructivas, destructivas y transformadoras.

Siguiendo este planteamiento, se identifica los estratos siguiendo la Unidad Estratigráfica: U.E que tiene una numeración que las distingue.

Estas pueden tener una disposición horizontal, vertical, posición dentro del conjunto que aporta datos de cronología entre unidades, etc. La finalidad es conseguir la secuencia entre unidades para determinar que etapa es antes o después, anterior o posterior.

Se extraen, se analizar y se estudian durante la intervención y posteriormente siguiendo el orden inverso de la excavación y realizando la interrelación entre ellas Punto que reflejamos en las relaciones de anterioridad y posterioridad y la matriz Harris.

8.1 LAS UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

Es la unidad mas pequeña que se puede reconocer en una secuencia estratigráfica.

Estas unidades pueden clasificarse en dos tipos: Positivas y negativas

Unidades Estratigráficas Positivas : Son tangibles y se pueden percibir con la vista , son tridimensionales y se mide tanto de forma horizontal como de forma vertical. En este grupo podemos reunir añadidos, rellenos, disposición natural, etc.

Tienen volumen y una superficie conocida como "interfaces". La superficie indica la relación entre los estratos .

Unidades Estratigráficas Negativas : Es una expresión de una acción (antrópica o natural) que no se materializa en una capa, Éstas acciones aparecen en una secuencia estratigráfica. Generalmente hablamos como alteraciones antrópicas que alteran las secuencias no siguiendo una disposición cronológica: cortes, intrusiones, abandonos, demoliciones, etc.

Cada unidad se documenta y tiene un número irrepetible. La numeración no se puede repetir porque el contenido de los estratos, proporciona la cronología absoluta y el material de la capa debe quedar bien referenciado. Si se repite el número, se pierde la secuencia.

8.2 RELACIONES ENTRE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

Una vez reconocidas las unidades , se deben precisar las relaciones entre ellas . La prioridad en una excavación es relacionar las unidades. Además el contenido de los estratos nos proporciona la cronología absoluta. Para un correcto establecimiento

de relaciones, la excavación debe pasar por estratos concretos, siguiendo el orden inverso de la estratificación.

Podemos distinguir tres relaciones:

- De Antero-posterioridad: Línea diacrónica. Las unidades guardan relación en acciones y van unidas. Positivamente sobre un elemento y negativamente sobre otro que la sufre (rellenar, apoyar, cubrir, cortar, adosar, etc.).
- De Contemporaneidad: Unidades coetáneas.
- De Interface: Es la línea resultado de una acción sustractiva o de un periodo de pausa en la estratigrafía

La principal aportación a la excavación ha sido la relación entre las unidades que pueden ser de contemporaneidad o de sucesión y de sucesión en el tiempo.

Se van identificando unidades y éstas nos dan una dimensión temporal que se trabaja desde lo mas reciente a lo más antiguo. El contenido de las unidades se busca después de establecer las relaciones entre unidades estratigráficas.

Las unidades pueden ser representadas de forma sintética cuando se presupone el subsuelo en una unidad estratigráfica posible. Así, se pueden ver las relaciones que mantienen entre ellas . Fue una aportación de Harris .

En 1979 se publica **Principles of Archaeological Stratigraphy de E.C.Harris.** El autor realiza el estudio hasta el momento mas específico sobre el proceso de estratificación en yacimientos arqueológicos, haciéndose posible la independencia de la estratigrafía arqueológica como materia de derecho propio frente a la estratigrafía geológica. E. C. Harris formula cuatro leyes básicas de la estratigrafía arqueológica:

- Ley de superposición: En una serie de estratos y elementos interfaciales en su estado original, las unidades de estratificación superiores son más recientes y las inferiores son más antiguas, ya que se da por supuesto que una se deposita encima de la otra, o bien se crea por la extracción de una masa de estratificación arqueológica preexistente.

- Ley de horizontalidad original: Cualquier estrato arqueológico depositado de forma no sólida tenderá hacia la posición horizontal. Los estratos con superficies inclinadas fueron depositados originalmente así, o bien yacen así debido a la forma de una cuenca de deposición preexistente.

- Ley de continuidad original: Todo depósito arqueológico o todo elemento interfacial estará delimitado originalmente por una cuenca de deposición o bien su grosor irá disminuyendo progresivamente hacia los lados hasta acabar en una cuña. Por lo tanto, si cualquier extremo de un depósito o elemento interfacial presenta una cara vertical, significa que se ha perdido parte de su extensión original, ya sea por excavación o por erosión, por lo que tal ausencia de continuidad debe tratar de aclararse.

- Ley de sucesión estratigráfica: Una unidad de estratificación arqueológica ocupa su lugar exacto en la secuencia estratigráfica de un yacimiento, entre la más baja (o más antigua) de las unidades que la cubren y la más alta (o más reciente) de todas las unidades a las que cubre, teniendo contacto físico con ambas, y siendo redundante cualquier otra relación de superposición.

8.3 FICHAS DE CAMPO

Formularios seguidos por el equipo de investigación para cada unidad en donde se describen y enumeran las diferentes estratigrafías y elementos.

Se añaden:

Identificación, numeración de cada Unidad

Descripción: (color Munsell, textura, composición, etc.)

Relaciones estratigráficas

Cronología.

Materiales

Relaciones entre unidades

Croquis

Medidas de Nivel o profundidad de cada estrato

Listado de material gráfico, etc.

8.4 REGISTRO DE DATOS

1- Registro de unidades: Cada unidad abstracta, denominada UE será registrada en una ficha para su análisis, en la que se anotarán todas sus características físicas como color, profundidad, materiales encontrados, relaciones con las otras UE, etc.

2- Registros gráficos: registros fotográficos, del proceso, de las UE, planimétrico, evidencias arqueológicas, etc. Toda la documentación recopilada sobre un proceso de eliminación ayudará a valorar e interpretar el proceso realizado así como su posterior análisis.

A su vez se levantarán planimetrías y acotaciones en altura, medidas para seguir un proceso de identificación de las UE analizadas.

8.5 TRABAJO LABORATORIO

Dentro de la metodología histórico-arqueológica al uso en su aplicación en períodos históricos para los que se dispone de documentación escrita, la revisión de las fuentes documentales primarias (Documentación inédita de archivo) y secundarias (Bibliografía) constituye un procedimiento de investigación de carácter fundamental. Efectivamente, la combinación de metodologías adecuadas a la investigación arqueológica y a la investigación histórico-documental proporciona al historiador importantes herramientas para avanzar en la reconstrucción del pasado. La complementariedad de ambas fuentes permite, por una parte, reforzar el conocimiento de los procesos bien documentados en ambas fuentes y, por otra, cubrir recíprocamente las lagunas de conocimiento.

En lo que a este proyecto concierne, tras la revisión bibliográfica pertinente, se rastrearán diversos archivos con el fin de encontrar más datos sobre este lugar en aquellos fondos archivísticos que puedan albergar información.

8.6 TRABAJO DE ARCHIVO.

Dentro de la metodología histórico-arqueológica al uso en su aplicación en períodos históricos para los que se dispone de documentación escrita, la revisión de las fuentes documentales primarias (Documentación inédita de archivo) y secundarias (Bibliografía) constituye un procedimiento de investigación de carácter fundamental. Efectivamente, la combinación de metodologías adecuadas a la investigación arqueológica y a la investigación histórico-documental proporciona al historiador importantes herramientas para avanzar en la reconstrucción del pasado. La complementariedad de ambas fuentes permite, por una parte, reforzar el conocimiento de los procesos bien documentados en ambas fuentes y, por otra, cubrir recíprocamente las lagunas de conocimiento.

En lo que a este proyecto concierne, tras la revisión bibliográfica pertinente, se rastrearán los archivos con el fin de encontrar datos sobre el castillo en todos los

fondos archivísticos que puedan albergar información, tales como el AGN –Archivo General de Navarra-, Servicio Geográfico del Ejército, Servicio Histórico Militar, etc.

9. EQUIPO

Dada la naturaleza del desarrollo de este proyecto hemos optado por un modelo colegiado de responsabilidad sobre las distintas actividades. De manera que los miembros del equipo director se responsabilizarán de la ejecución de tareas concretas dentro de cada una de las acciones propuestas.

El **equipo** director del proyecto está integrado por el técnico-director Maro Puyal Larroy y por Iñaki Sagredo Garde, además de dos técnicos más por concretar.

Los trabajos desarrollados en los proyectos recientes en el castillo de Azkar –Urdax, Navarra-Año 2009; Intervención en el castillo de Garaño –Valle de Ollo, Navarra-, Castillo de Irurita –Burunda Navarra- año 2010 y la tenencia fortaleza de Aitzorrotz –Eskoriatza, Gipuzkoa-años 2009, 2010, 2011 avalan la experiencia de este equipo en referencia al estudio de fortificaciones alto medievales.
El equipo que realizará las labores de prospección, sondeos, documentación y gestión del material estará integrado además por 2 arqueólogos profesionales, todos ellos doctores o licenciados universitarios, especializados en historia, arqueología del sedimento y de la arquitectura, antropología, delineación y diseño gráfico, y que cuentan con una dilatada trayectoria profesional.

FECHAS: AGOSTO 2019.

10 PRESUPUESTO		
-TRABAJO DE CAMPO (15 días)		**5.850,00 €**
PERSONAL	4.900,00 €	
Director arqueólogo	1.600,00 €	
tres técnicos-arqueólogos	3.300,00 €	
TRANSPORTE Y DIETAS	950,00 €	
Alojamiento de parte del equipo.		
-TRABAJO LABORATORIO		**2.400,00 €**
Técnico de Laboratorio	2.400,00 €	
Gestión materiales, catalogación, conservación, transporte.		
-TRABAJO ARCHIVO		
Técnico de Archivo. Análisis documental. 2 meses		**2.994,00 €**
Incluye estudio de documentación medieval y contemporánea en el AGN y SHM. Recogida de planos y estudio diverso. Extrapolación de resultados con las evidencias arqueológicas.		
-REDACCIÓN MEMORIA		**700,00 €**
-DIVULGACIÓN-EXPOSICIÓN RESULTADOS		**450,00€**
Visitas guiadas al yacimiento. Conferencia y exposición de resultados		
TOTAL		**12.394,00 €**
TOTAL CON IVA 21%		**14.996,74 €**

Gestión Cultura Larrate S.L

Pamplona Noviembre 2018